



Investigación sobre las opiniones de alumnos de BUP y COU en relación al Medio Ambiente

Juliana M. Correa Manfredi
Eladio M. Romero Glez.

RESUMEN

La educación Ambiental se inició en este país gracias a grupos aislados y voluntariosos, que fueron capaces de transmitir a los políticos y a los técnicos que fundamentaban sus decisiones la demanda ambiental que vivía la sociedad. Para aquellas personas y grupos, y para otros que nos iniciábamos más tarde (no por ello menos aislados y voluntariosos), la situación actual está sujeta a tres necesidades básicas: evaluar o, antes, investigar criterios de evaluación para evaluar lo que a distintos niveles territoriales se ha realizado, conocer cómo se contempla definitivamente la cuestión ambiental en los proyectos curriculares y, por último, conocer cuál es la situación actual de sensibilización que se da en diferentes colectivos y situaciones en nuestro país.

En este último sentido, hemos confeccionado un cuestionario al objeto de captar cuáles son las opiniones de los alumnos de Bachillerato y COU en relación al Medio Ambiente inmediato, sus decisiones ante hechos probados. Se desarrolla en cinco IB de Sevilla durante un periodo de cinco años al objeto de poder evaluar la transición hacia la Reforma Educativa a este nivel. Se prevé poder comparar la situación con otras C.C.A.A.

Justificación

Esta investigación nació a raíz de las conclusiones de los múltiples encuentros, seminarios, reuniones, congresos, etc. que a distintos niveles territoriales se han venido sucediendo desde que en 1968 la problemática ambiental pasó de los despachos técnico-políticos a la calle.

(*) C/San Fco. Javier, 3; B-E. Castilleja de la Cuesta
419450-Sevilla.



Situándonos en la historia reciente de los movimientos educativos para la conservación del medio ambiente, los Seminarios Permanentes de la DGMA (MOPU) destacaron en sus recientes conclusiones la necesidad previa para todo programa de intervención en el medio de justificar y analizar la realidad en la que se desenvuelve la población objeto.

Tratar de captar la necesidad social y ambiental, así como la existencia de demanda en relación a uno o varios problemas concretos, pensamos que sólo es posible a través del trabajo con las ideas y opiniones de los alumnos.

Los objetivos que la administración tiene planteados en relación a la enseñanza secundaria obligatoria (12-16) para la consideración del enfoque ambiental nos tiene a todos expectantes. ¿Cómo evolucionará esa apertura de la escuela al entorno?, ¿qué instituciones ajenas a la escuela y sin competencias en materias educativas responderán a la llamada?, ¿será capaz, en fin, la sociedad de compartir la función educativa de la escuela, teniendo ésta en nuestro tiempo la responsabilidad de insertar a los jóvenes en la propia sociedad?

Con la "Investigación sobre las opiniones de alumnos de BUP y COU en relación al Medio Ambiente" intentaremos evaluar ese proceso de adaptación. El trabajo se ha planificado para los próximos cinco años, tratando de abordar la situación actual, el período de transición de la Reforma y la post-reforma en relación a la temática ambiental.

Descripción de la investigación

La técnica que decidimos emplear fue el uso de cuestionarios. Al objeto de no situar a los alumnos ante cuestiones totalmente nuevas, o que simplemente creyesen imposibles, se realizó una investigación previa consistente en la detección de planteamientos y curiosidades que surgían de sus conversaciones sobre problemáticas ambientales concretas. Aun así, el uso de un primer cuestionario nos vino a confirmar la crítica que de esta técnica se hace en relación a las "respuestas caprichosas", o simplemente hechas al azar. Esto nos llevó a la adopción de dos medidas fundamentales: el cambio del planteamiento de algunas cuestiones (excesivamente referidas a creencias) y a la reordenación de las preguntas (excesivamente compartimentadas).

La razón fundamental por la que nos decidimos por el cuestionario fue la imposibilidad de emplear la entrevista o la observación personal. Consta de 16 cuestiones de opción múltiple y una sugerencia abierta a exposiciones generales. Se solicita del alumno que coloque un número (del 1 al 4) que se corresponda con su posición frente a las situaciones planteadas.

En una primera etapa, el cuestionario será pasado en cinco Institutos de Bachillerato de Sevilla, tratando en su selección que sean representativos de los diferentes ambientes educacionales, en el ámbito institucional, así como que exista una problemática ambiental concreta y claramente definida en su entorno inmediato. Un estudio previo a su selección ha sido la detección de las necesidades sociales de la población en el barrio o distrito en el que se encuentra el Instituto, al objeto de que no existiesen disparidades entre las necesidades sociales sentidas y expresadas por la población y las estrictamente ambientales, así como que no se diesen necesidades diferentes o contrapuestas entre los diferentes grupos sociales.



Se pasará en un aula de cada curso objeto de la investigación, tratando que al año siguiente podamos acceder al mismo grupo, lógicamente salvo a Primero (lo que vendrá además a indicarnos el grado de concienciación con que llegan los alumnos a Secundaria).

Al mes de Enero de 1990, el cuestionario ha sido pasado en dos de los cinco Centros seleccionados, y se ha iniciado en uno más. Se prevé que en el mes de Marzo haya sido pasado en los cinco Centros, contando entonces con los 700 que se precisarán cada año. Contará por tanto la investigación con 3.500 cuestionarios a analizar por año, edad, sexo, curso, centro, etapa previa a la Reforma, transición, y post-Reforma.

En una segunda fase, para el próximo curso escolar, se pretende pasar el cuestionario (adaptado) en otras Comunidades Autónomas, al menos en una con competencias en materia de educación transferidas, y en otra insertada en el "territorio MEC". Contando con el apoyo de Colectivos y Asociaciones para la Conservación de la Naturaleza, se está validando el cuestionario en Madrid y Oviedo. Asimismo, creemos conveniente contar con las opiniones de alumnos que cursen la enseñanza similar en otros países, por lo que igualmente está siendo validado en dos Centros de Secundaria de Toulouse (Francia).

Una última fase del proyecto consiste en solicitar del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), dependiente de las actividades de la UNESCO-PNUMA, la colaboración para que, igualmente adaptado, pueda establecerse la validación de la técnica en sí, y del cuestionario en particular, en Ceilandia, Brasilia, algún asentamiento urbano marginal del Perú y en Londres. La elección de estos puntos responde a que el PIEA cuenta con proyectos piloto a medio y largo plazo en los mismos.

Para la validación del cuestionario se ha utilizado, y se pretende seguir utilizando, el análisis factorial.

Como anexo, presentamos el cuestionario.

ANEXO

Investigación sobre opiniones de alumnos de BUP y COU en relación al Medio Ambiente.

Centro: Sexo:
 Curso: Localidad de
 Edad: residencia:

El presente cuestionario forma parte de una Investigación sobre las opiniones de la juventud actual en relación a temas de Medio Ambiente. La confección del mismo es voluntaria.

Se trata de que sitúes junto a cada guión un número del 1 al 4 de manera que el 1 corresponda a aquella opción que consideres primordial y el cuatro a la menos significativa; para las posiciones intermedias puedes utilizar el 2 y el 3. No hay que jerarquizar las cuestiones, por lo que pueden repetirse números en una misma pregunta.

Te agradecemos tu colaboración.



1. El Medio Ambiente lo relacionas con:
 - Una mayor calidad de vida.
 - La desaparición de la contaminación.
 - Una reducción del uso de vehículos.
 - Filtros en las chimeneas de las fábricas.
2. El término "contaminación atmosférica" lo atribuyes a:
 - Un símbolo de industrialización y progreso.
 - Un síntoma de la decadencia de la sociedad actual.
 - Un efecto del crecimiento desmedido y desorganizado.
 - Una causa de la introducción en el aire de elementos ajenos a su composición natural.
3. De los siguientes hechos, considerarías "delito ecológico" ...
 - Matar una especie protegida.
 - Verter el agua residual de una población en un río.
 - Derribar un monumento histórico artístico.
 - Incendiar un bosque.
4. Si en tu barrio o pueblo observases que alguien produce una agresión al Medio Ambiente,
 - Si es un conocido no haría nada.
 - Si es un desconocido lo denunciaría.
 - Lo denunciaría en cualquier caso.
 - Yo no me creo capaz de valorar una agresión al Medio Ambiente como para denunciar a nadie.
5. Las agresiones al Medio Ambiente crees que son competencia de:
 - El Ayuntamiento en el que se produce.
 - La Guardia Civil.
 - El Centro de Investigación de Delitos Ambientales (CEDA).
 - El ICONA.
 - La Agencia de Medio Ambiente (AMA).
6. En la frase "quien contamina paga", ¿con qué afirmación estás más de acuerdo?:
 - Las causas de la contaminación las pagamos todos.
 - Quien contamina es quien menos paga.
 - Estoy de acuerdo: quien contamine que pague el daño.
 - Las empresas ya tienen bastantes gastos.
7. En tu entorno, la contaminación que crees más grave es...
 - La contaminación atmosférica.
 - La contaminación acuática.
 - La contaminación acústica.
 - La contaminación por basuras.
8. Tú crees que...
 - De la Tierra interesa extraer el máximo de recursos.
 - Nos interesa dejarlo todo tal y como está.
 - Debemos planificar los recursos que aún nos quedan.
 - La tierra tiene suficiente poder de autogeneración.
9. Según tu opinión, la Administración debería...
 - Sancionar fuertemente a las industrias contaminantes.



- Financiar cuantas medidas anticontaminación sean necesarias.
 - Informar y educar a los ciudadanos para que no contaminen.
 - Dejar a los ciudadanos que actúen libremente.
10. Tú crees que en tu entorno...
- No se hace nada para combatir la contaminación.
 - El Ayuntamiento se preocupa de vez en cuando.
 - Notas mucha sensibilización por estos temas.
 - Cuando hay algún problema, lo tienen que resolver los vecinos.
11. Las Asociaciones para la protección del Medio Ambiente...
- Sirven para presionar a la Administración.
 - Contribuyen a la mejora del entorno.
 - Con ellas se busca algún tipo de "protagonismo personal".
 - No hacen ni sirven para nada.
12. Tú crees que la educación para la conservación del Medio Ambiente es...
- Muy necesaria.
 - Bastante necesaria.
 - Algo necesaria.
 - Nada necesaria.
13. Crees que los Programas de Educación Ambiental deberían ir dirigidos preferentemente a:
- Padres.
 - Profesores.
 - Personal de la Administración.
 - Público en general.
 - Alumnado en general.
14. La Educación Ambiental debería impartirse como una asignatura específica en:
- EGB.
 - BUP.
 - FP.
 - Universidad.
15. En relación a la Educación Ambiental en el Instituto, crees que...
- Debería tenerse en cuenta como una norma de buena educación, como la higiene personal, ir bien vestido, etc.
 - Debería ir integrada en los temarios de algunas asignaturas de las ya existentes.
 - Debería ser acometida en forma de Conferencias, Seminarios, Coloquios, etc., por parte del Instituto.
 - Debería ser la Administración Local o Autonómica la que organizase Programas para venir al Instituto.
16. Las necesidades prioritarias del Medio Ambiente andaluz crees que son en la actualidad...
- La conservación de los bosques, prevención de incendios, etc.
 - La protección especial de espacios naturales de interés.
 - El reciclaje de residuos y la limpieza de pueblos y ciudades.
 - La prevención de la contaminación del aire.
 - La prevención de la contaminación del agua.
 - Los ruidos molestos en general.



- La desertización.
- 17. En tu formación sobre temas ambientales crees que han incidido...
 - La escuela e Instituto.
 - La Casa de Cultura, Centros de Animación Sociocultural u otros recursos de tu Ayuntamiento.
 - Los medios de comunicación (tv, radio, prensa, etc.).
 - Las charlas con tus familiares o miembros de tu pandilla.

Escribe ahora, si te apetece, algo sobre el Medio Ambiente, las primeras cinco líneas que se te ocurran.

REFERENCIAS

- IUCA. (1989). *Actas del Congreso Internacional de Educación Ambiental*. Madrid, Servicio de Publicaciones del ICONA.
- CUBERO, R. (1989): *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Díada Editoras, Sevilla.
- GARCIA, J.E., GARCIA, F.F. (1989): *Aprender investigando*. Díada Editoras, Sevilla.
- NOVO, M. (1986): *Educación Ambiental*. Anaya, Madrid.
- MOPU (1989): *Documentos para la reunión conjunta de los Seminarios Permanentes de Educación Ambiental*. Informe.
- CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA (1989): *Diseño curricular. Aspectos generales. Enseñanza secundaria obligatoria 12-16*. Sevilla.